



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
FACULTAD DE MEDICINA
CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL
CONSEJO ACADÉMICO.

EL CAPÍTULO QUINTO, ARTÍCULO 32 DE NUESTRO REGLAMENTO ACADÉMICO, SEÑALA EN EL ARTÍCULO 75 DEL ESTATUTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN, QUE EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD ES UN ORGANISMO DE CONSULTA Y APOYO PARA EL DIRECTOR, EN LAS DECISIONES DE INDOLE ACADÉMICA.

DE ACUERDO AL ARTICULO 76 DEL ESTATUTO Y LO INDICADO EN EL ARTICULO 33, CAPITULO QUINTO DE NUESTRO REGLAMENTO INTERIOR, LOS PROFESORES QUE INTEGRAN EL CONSEJO ACADÉMICO SON:

- CUATRO REPRESENTANTES DE MEDICO CIRUJANO.
- DOS REPRESENTANTES DE NUTRICIÓN.
- DOS REPRESENTANTES DE REHABILITACIÓN-
- UN REPRESENTANTE DE POSGRADO.

IMPORTANTE: COMO LA INTEGRANTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ES PROFESORA DE LA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN, SE ELEGIRÁ SOLO A UN REPRESENTANTE DE ESTA LICENCIATURA.

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO INTERIOR LOS PROFESORES SE ELIGEN CADA DOS AÑOS EN LA 1ª. QUINCENA DE FEBRERO Y LOS ALUMNOS CADA AÑO EN LA MISMA QUINCENA.

PARA LO ANTERIOR DE CONVOCA AL PERSONAL DOCENTE PARA ELEGIR A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DE FEBRERO DE 2019 A ENERO DE 2021 DE ACUERDO A LA AGENDA SIGUIENTE:

VIERNES 8 DE FEBRERO 2019 LICENCIATURA DE MEDICINA 11:00 HORAS

LICENCIATURA EN NUTRICIÓN 12:00 HORAS

LICENCIATURA EN REHABILITACIÓN 13:00 HORAS.

LUGAR DE LA REUNIÓN- AULA DE TALLERES DR. MAXIILIANO CANTO MENDEZ.

LA ELECCIÓN SE REALIZARÁ POR VOTACIÓN SECRETA.



REQUISITOS PARA SER INTEGRANTE DEL CONSEJO ACADÉMICO:

- SER MEXICANO DE NACIMIENTO.
- TENER DEFINITIVIDAD ACADÉMICA E IMPARTIR DOCENCIA.
- ESTAR ACTIVO EN LA DEPENDENCIA LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, DEBIENDO SER EL ÚLTIMO ININTERRUMPIDO.
- NO SERA IMPEDIMENTO PARA SER REPRESENTANTE, SER DELEGADO SINDICAL O DIRECTIVO

DE ACUERDO AL ARTICULO 85 DEL ESTATUTO GENERAL LA ELECCIÓN SE REALIZARÁ CON LA ASISTENCIA DE AL MENOS EL 50 % MÁS UNO DEL PERSONAL CON DERECHO A VOTO Y EN CASO CONTRARIO EN UNA SEGUNDA REUNIÓN QUE SE CONVOCARÁ 24 HORAS DESPUÉS Y ANTES DE DOS DÍAS.



ATENTAMENTE

"LUZ, CIENCIA Y VERDAD"

M.C. CARLOS JOSE CASTRO SANSORES E.M.I.

FACULTAD DE MEDICINA
DIRECCION